RESOLUCIÓN CGR Nº 1116

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y APTITUDES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ANEXO I

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL APLICADO A TODOS LOS PERFILES

Se realizará bajo el criterio de "Presenta/No Presenta".
Esta evaluación no se pondera dentro de la evaluación total.
La no presentación de cualquiera de estos documentos el día del inicio de las evaluaciones podrá significar su automática **Descalificación**, considerando los criterios que se indican a continuación:

REQUISITOS	PRESENTA	NO PRESENTA
1) Nota de Postulación **(Formulario A)**		
2) Curriculum Vitae **(Formulario B)**		
3) Constancia de Declaración Jurada de no ser jubilado y/o acceder a retiro de aporte **(Formulario C)**		
4) Fotocopia de la Cédula de Identidad autenticada por escribanía.		
5) Fotocopia del título universitario legalizado/fotocopia del título de bachiller visado por el MEC y/o constancia de estudios de formación (SEGÚN LO REQUERIDO EN EL PERFIL AL QUE SE POSTULAN).		
6) Fotocopia de certificados que avalen la participación en cursos, seminarios, talleres (SOLO SI EL PERFIL LO REQUIERE).		
7) Fotocopia de Antecedente Judicial y Policial actualizado (Año 2022).		
8) Fotocopia de certificados de trabajo o documentación que avalen la experiencia general y específica.		
9) Fotocopia de registro de conducir al día (SOLO PARA POSTULANTES AL PERFIL DE CHOFER).		

CONTRALORÍA GENERAL
DESPACHO